

Latacunga, 15 de febrero de 2017

Señor
Daniel Esteban Cevallos Lozada
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que dentro del estatuto social de constitución de la compañía **CEVALLOS LOZADA SEDACEV CONSTRUCTORES S.A.**, fue designado como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del Cantón Latacunga el 14 de febrero de 2017.

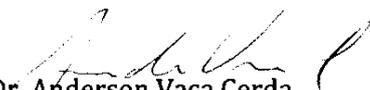
Sus funciones son las que constan en el Estatuto Social y las demás que determina la Ley.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente General.

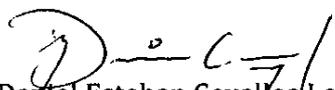
La compañía tiene una capital social de USD. 800,00 y tiene su domicilio en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


Dr. Anderson Vaca Cerda
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Latacunga 15 de febrero de 2017.


Daniel Esteban Cevallos Lozada
PRESIDENTE
C.C. 050359678-5

LIBRO	178
REGISTRO	Mercantil
partida No.	96
Latacunga	16 de febrero de 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
 Carlos Alberto Jaramillo REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD